

Sesquicentenario de la Epopeya Nacional: 1864 – 1870



PODER LEGISLATIVO
Honorable Cámara de Senadores
Secretaria General

Asunción, 31 de julio de 2.018.

Señora
Gabriela Cantero, Directora
Oficina de Atención a la Ciudadanía
Presente

Tengo a bien dirigirme a usted, a fin de remitir el memorándum A.I.P N°054/2018 conforme al pedido de solicitud A.I.P N° 607 presentada por la Sra. Andrea Sánchez, de fecha 28 de julio de 2.018, con los antecedentes referentes a la siguiente solicitud:

- *Nota de la presidencia de la República N° 462 de fecha 23 de mayo de 2016, que responde el Pedido de informe a la Secretaría de Función Pública, realizada por la Cámara de Senadores con la Resolución N° 1108 del 28 de abril de 2016.*
- *Nota por la cual se remite la respuesta de la SFP PR/SFP/GAB. N° 2871/2016 del 16 de mayo de 2016 y anexos.*

Sobre lo peticionado se agrega en formato LINK, el informe elaborado concerniente a:

- *“Informe y Reiteraciones” <http://silpy.congreso.gov.py/expediente/106748>*

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarla muy

atentamente,



Violeta Cristaldo



Abg. Juan José A. Caballero G.
Director de Gabinete S.G.